Washington State Department of CHILDREN, YOUTH & FAMILIES

Solicitud de aprobación de desinfectante

Sanitizer/Disinfectant Approval Request

Si un proveedor de educación temprana o para niños en edad escolar, o su designado, usa un producto que no sea lejía, incluidas las toallitas, para desinfectar o desinfectar, el producto debe ser aprobado por DCYF antes de su uso.

Nombre del proveedor:		N.° de ID del proveedor:	
Dirección postal:	Ciudad:	Estado:	Código postal:
Teléfono:	Correo electrónico:		
Información sobre el desinfectante propuesto			
Nombre del producto:			
Fabricante del producto:		N.° de registro de la EPA:	
El producto debe estar registrado con la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos (EPA, por sus siglas en inglés) y no debe tener fragancia.			
Escriba los tipos de superficies en las que se usará este producto (por ejemplo, superficies para consumo y preparación de alimentos, pisos, juguetes, baños y superficies para cambiar pañales, etc.)			
Si el departamento aprueba el uso de este producto según lo antes indicado, entiendo que debo cumplir los requisitos referentes a los desinfectantes aprobados por el departamento según lo establecido en WAC 110-300-0240(2)(f)(i-vi) para cuidado familiar en el hogar y centros de cuidado infantil, o WAC 110-301-0240(3)(d)(i-vi) para programas de edad escolar.			
Firma	**Nombre en letra de molde**	**Fecha**	

Entregue este formulario contestado, la etiqueta del producto con las indicaciones de uso, y la hoja de datos de seguridad (SDS, por sus siglas en inglés) de su producto propuesto a:

Su oficina local de licencias de cuidado infantil del DCYF.

El DCYF le devolverá esta solicitud con la decisión del departamento marcada en el espacio de la parte inferior.

El DCYF puede revocar su aprobación en cualquier momento.

DCYF Use Only (Sólo para uso del DCYF)

Provider Case Number:

The use of this product has been:

☐ Approved, or

☐ Approved with these conditions:

☐ Disapproved, because:

_____

DCYF Signature **Title** **Date**